
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO

266	/24

Montevideo, 04 de junio de 2024.

VISTO: La solicitud recibida desde la Dirección de Educación para la aprobación del Plan de Estudios de la Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad.

RESULTANDO:

I) Que el 30 de setiembre de 2020 se aprobó por Resolución N°372/2020 de este Consejo el plan de estudios del Diploma en Evaluación para el Cambio, el cual se implementó en el segundo semestre del mismo año, contando con una primera cohorte de 29 estudiantes y una segunda cohorte en 2022 de 18 estudiantes;

II) Que, hasta la fecha, han recibido el Diploma en Evaluación para el Cambio un total de 34 estudiantes, y 2 se encuentran en proceso de recibir su diploma en mayo del corriente año.

III) Que, cumplida esta primera etapa de implementación del Diploma, se informa desde la Coordinación, la necesidad de ampliar la oferta de formación a través de un Programa de Posgrado Universitario.

III) Que la Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad, tiene por objetivo dar continuidad a la formación incorporando contenidos que profundicen en el entendimiento de la evaluación como una herramienta para la transición hacia la sostenibilidad, en el marco de una creciente demanda de enfoques de triple impacto (social, económico y ambiental).

IV) Que al aprobar los primeros 30 créditos previstos en el Plan de la Maestría, el estudiantado podrá recibir la certificación en el Diploma en Evaluación para el Cambio; y quienes aprueben la totalidad de los 102 créditos del Plan recibirán el título de Máster en Evaluación Transformadora para la Sostenibilidad.

V) Que el Plan de la Maestría prevé que podrán ingresar a él personas idóneas con enseñanza media completa, quienes podrán recibir en su caso, el Diploma en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad.

VI) Que para el financiamiento de la Maestría que se propone se prevén recursos financieros propios y la captación de fondos externos para el ofrecimiento de becas parciales, las cuales se rigen por el reglamento de becas vigente de la Universidad

VII) Que el Área de Diseño y Desarrollo Curricular de la Dirección de Educación informa favorablemente respecto de la propuesta presentada; y la Asesoría Jurídica de dicha Dirección confirma que la duración, créditos, certificación y titulación se adecuan a las Ordenanzas de Educación Continua y de Posgrados vigentes al momento.

CONSIDERANDO:

I) La Resolución N°372/2020 de este Consejo mediante el cual se aprobó el plan de estudios del Diploma en Evaluación para el Cambio.

II) La Ordenanza de Posgrados aprobada por Resolución de este Consejo N° 384/2023; la que establece en su artículo 8° la posibilidad del ingreso de personas sin título previo de grado, en cuyo caso, al finalizar la formación no se otorgará un título de grado, sino que se otorgará la certificación prevista en el Resultando V de la presente.

III) Que este Consejo valora que la Maestría que se propone, es consistente con la Planificación Estratégica de UTEC y que la formación prevista se adecua a los fines detallados en el artículo 2 de la Ley N° 19.043 y sus modificativas.


ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto, y las atribuciones conferidas por el artículo 16 literal F) de la Ley de creación de UTEC.

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1º. Aprobar el Plan de Estudios de la Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad, que se adjunta a la presente y la completa.

2º. Aprobar la emisión de la certificación y titulación previstas en el Plan de Estudios, a quienes cumplan con los requisitos exigidos para ello.

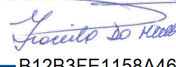
3°. Comuníquese a todos los efectos y, cumplido, archívese.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica



Universidad Tecnológica del Uruguay - UTEC

**Programa de posgrado en evaluación transformadora
para la sostenibilidad**

Diploma en evaluación para el cambio

**Maestría profesional en evaluación transformadora para
la sostenibilidad**

Plan de estudios 2024

Índice

Denominación, justificación y objetivos de la propuesta	6
Denominación.....	6
Justificación	6
Objetivos	13
Objetivo general de la diplomatura en evaluación para el cambio.....	13
Objetivo general de la maestría profesional en evaluación transformadora para la sostenibilidad	13
Objetivos específicos de la diplomatura en evaluación para el cambio	14
Objetivos específicos de la maestría profesional en evaluación transformadora para la sostenibilidad	14
Requisitos de ingreso al programa	14
Requisitos de egreso y titulación	15
Perfil de ingreso y perfil de egreso	16
Duración y modalidad de cursada	18
Organización	19
Metodología	21
Sistema de calificación y evaluación final	23
Programas de las unidades curriculares.....	23
UC: ¿Para qué sirve la evaluación?.....	25
UC: Modelos lógicos y diseño de indicadores	27
UC: Técnicas cualitativas y aproximación a métodos mixtos	29
UC: Seminario transversal: evaluación participativa	31
UC: Nuevas economías, triple impacto y sostenibilidad	34
UC: Sostenibilidad, indicadores y reportes	37
UC: <i>Sustainability, evaluation and triple impact</i>	40
Trabajo final para acceder a la certificación a nivel de diplomatura y trabajo final para acceder a la titulación a nivel de maestría profesional	43

Denominación, justificación y objetivos de la propuesta

Denominación

Programa de posgrado en evaluación transformadora para la sostenibilidad.

Diploma en evaluación para el cambio.

Maestría profesional en evaluación transformadora para la sostenibilidad.

Justificación

La presente propuesta académica de Diploma y Maestría Profesional se sustenta en un conjunto de antecedentes y recolección de evidencia en relación a la demanda de formación en la temática evaluación, así como resultados e impacto de las diversas instancias de formación ofrecidas por la Universidad Tecnológica (en adelante UTEC) a través del Programa de Evaluación y Estadística (en adelante PEEst) del departamento académico de Innovación y Emprendimiento (en adelante DIE).

La primera oferta del PEEst de formación en la temática fue el seminario nacional de sensibilización sobre evaluación, el cual se realizó en el año 2018. Esta fue una oferta híbrida con presencialidad en los tres centros regionales de UTEC en la cual participaron 130 personas de todo el territorio nacional. Este seminario ofrecía 3 créditos de actividades transversales. A partir de la valoración positiva de los participantes y de haber validado la oferta de formación, en el año 2019, se ofreció el ciclo corto de formación denominado “Territorio, evaluación y cambio”, en el cual participaron 50 personas externas de todo el territorio nacional y se desarrolló en colaboración con el Centro para el Aprendizaje en Evaluación y Resultados de América Latina y el Caribe con sede en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) en México y con apoyo de la Agencia Nacional de Desarrollo. Este ciclo corto de formación ofreció 5 créditos en el marco de la oferta créditos del DIE. Transcurrida una ventana de tiempo de 3 meses se contactó a los participantes para un relevamiento primario y se encontró que más del 85% había compartido en la organización y/o institución en la que trabaja herramientas adquiridas en el marco del seminario de formación y más del 97% manifestó

interés en seguir formándose en la temática evaluación de proyectos e intervenciones institucionales.

A partir de estos antecedentes se formuló la propuesta de formación a nivel de formación continua y en el año 2020 se abrió la primera edición de la titulación Diploma en Evaluación para el Cambio. En el año 2022 se abrió la segunda edición de la diplomatura. Al momento han egresado 38 profesionales. Para cada una de las cohortes que conforman las respectivas ediciones se ha aplicado una herramienta de estimación del impacto de la oferta. Al momento se cuenta con observaciones para la primera cohorte, estando en transcurso del cumplimiento de la ventana de tiempo de seis meses del egreso para levantar los datos correspondientes a la segunda (2022 - 2023).

Dentro de los principales impactos relevados para la primera edición, a seis meses del egreso, se destacan: i) el 91,3 % de las personas egresadas que respondieron a la encuesta identifica haber aplicado contenidos y cambios en su posicionamiento en relación con la disciplina; ii) 8 de cada 10 egresados identifican impactos del proceso de certificación de capacidades dentro de los cuales se destacan: profundización en el perfil de consultor/a independiente accediendo a proyectos de mayor alcance y exigencia, acceso a reconocimiento tácito en el ámbito laboral, acceso a nuevas oportunidades laborales, acceso a reconocimiento explícito en el ámbito laboral y nuevos pasos en su carrera académica (por ejemplo haber finalizado tesis de maestría académica) y; iii) cuando se les consulta por el cambio más significativo se mencionan: mejora e incorporación de elementos de marco teórico y metodológico, herramientas específicas como utilización del software libre R y herramientas para mapeo de actores y fortalecimiento de la comunicación efectiva, desarrollo profesional y reconocimiento.

ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN BASADA EN EVIDENCIA RECOLECTADA EN CINCO AÑOS PARA LA OFERTA DE FORMACIÓN CONTINUA Y POSGRADO EN EVALUACIÓN



Figura 1 - Antecedentes y justificación en relación a la propuesta

En el marco de la segunda edición del Diploma se ofreció un seminario abierto sobre Evaluación Participativa a personas externas, de instituciones del medio, en el que participaron 30 personas. Al finalizar dicho evento se envió una encuesta de satisfacción, siendo muy bien valorado en todos los aspectos, así como también se efectuó una consulta sobre el interés de continuar formándose en evaluación (octubre 2023, 20 respuestas).

Por otra parte, desde que se inició la segunda edición del Diploma se han recibido 24 consultas concretas sobre la apertura de la próxima edición. En efecto, el interés manifestado en tales consultas ha quedado reflejado en una encuesta realizada en 2024 (octubre 2023, se obtuvieron 17 respuestas).

De las 37 personas que respondieron las encuestas, un 78% (29 personas) ha manifestado el interés de formarse profesionalmente en evaluación a nivel de posgrado mientras que los restantes han expresado interés en formarse a nivel de cursos cortos y seminarios.

Estas personas están principalmente vinculadas a instituciones públicas, institutos nacionales (destacándose el interés de colaboradores de Ceibal y de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), gobiernos departamentales y la academia. A nivel territorial residen en Canelones, Maldonado, Montevideo, Rivera, Tacuarembó, Salto, Paysandú, Florida, Durazno y Cerro Largo.

A su vez, las personas interesadas en ser parte de la formación han expresado cuán beneficiosa habría de ser esta para su desarrollo profesional, entre ellas se encuentra posicionarse como referente de evaluación en la institución en la que trabaja o eventualmente postular a cargos de responsable de áreas de evaluación y monitoreo (lo cual está alineado con el perfil de egreso de los estudiantes de la primera y segunda edición del Diploma), seguido por ejercer como evaluadora independiente en formatos de consultorías y con menor frecuencia desarrollarse en el campo de la evaluación como investigación aplicada.

Este proceso de oferta sostenible y en constante profundización por parte de UTEC ha permitido la vinculación con instituciones nacionales e internacionales relevantes con interés en la oferta de formación en evaluación. Se ha trabajado en conjunto con la Universidad de San Juan (Argentina), a través de un convenio firmado en el marco de la segunda edición del Diploma y el cual se espera replicar en las próximas ediciones. A través del mismo se integra la metodología y experiencia de EvalParticipativa, comunidad que es una iniciativa conjunta de investigación y extensión entre el Programa de Estudios del Trabajo, el Ambiente y la Sociedad (PETAS), dependiente de la Universidad Nacional de San Juan (Argentina) y el proyecto Focelac+ para el fomento de una cultura de evaluación y aprendizaje en América Latina con proyección global del Instituto Alemán de Evaluación para la Cooperación al Desarrollo.

Así también surge el interés del proyecto Promoviendo nodos de innovación económica y educación de triple Impacto de América Latina y el Caribe (en adelante NODOS) de vincularse con el PEEst. Este interés y vinculación por parte de NODOS dio lugar a la firma del acuerdo de colaboración entre UTEC y Sistema B Uruguay con fecha 4 de octubre de 2023. Este proyecto cuenta con la

subvención por parte del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) y tiene como principal propósito apoyar el escalamiento del ecosistema de innovación económica de triple impacto en América Latina y el Caribe, con un fuerte liderazgo de mujeres y grupos en situación de vulnerabilidad, a través de investigación innovadora, aprendizaje regional entre pares, desarrollo curricular y capacitación.

En el marco del evento de lanzamiento del proyecto - con fecha 23/8/23 - se relevó información primaria proveniente de un total de 174 personas participantes pertenecientes a más de 35 organizaciones. Los hallazgos indicaron que la temática de mayor interés se refiere a evaluación y análisis de impacto. Por otra parte, cuando se indaga sobre necesidades de formación en la temática bajo la consigna ¿Cuáles son las necesidades en formación e investigación para la economía de triple impacto?, las categorías más mencionadas fueron, en primer lugar, innovaciones pedagógicas y resignificación de la visión económica seguida por la integración de diversidad de áreas, sectores y actores del sector público, privado y academia. En tercer lugar de importancia se ubican las necesidades de formación en medición de impacto e indicadores.

En este sentido se identifica la oportunidad específica de mutua colaboración en el marco del acuerdo vigente y en particular la contribución con el objetivo específico vinculado a la formulación de propuestas curriculares sobre formación en sostenibilidad y economías de triple impacto con alcance nacional y regional.

En cuanto a la oferta existente a nivel nacional en relación a la temática evaluación no se identifican titulaciones específicas. Por su parte, en lo que refiere a la oferta regional de posgrados en evaluación, se encuentra que se caracteriza por el énfasis en la evaluación de proyectos y programas de políticas públicas con algunos matices en procesos de toma de decisiones gubernamentales, programas de desarrollo y enfoque territorial y participativo.

En particular en Argentina se encuentra la oferta Diploma Superior en Evaluación de Políticas Públicas y Toma de Decisiones (FLACSO-Argentina; modalidad virtual), que promueve capacidades para la toma de decisiones públicas a través de herramientas teórico-prácticas, que contribuyen a la formulación,

implementación y evaluación de política públicas en un contexto político determinado. Asimismo, otra propuesta formativa de relevancia es la Especialización en Evaluación de Políticas Públicas (Universidad de Lanús, Argentina y Universidad Nacional Arturo Jauretche de Florencio Varela; modalidad híbrida).

La misma tiene el objetivo de fortalecer las capacidades en evaluación, en pos de potenciar y maximizar la acción de gobierno en los diferentes niveles de la administración pública.

Además de los casos de Argentina, se identifican experiencias considerables en otros dos países latinoamericanos. En Chile se destacan el Diploma en Evaluación Participativa de Programas Sociales (Universidad del Desarrollo, Chile; modalidad virtual) y el Diploma en Diseño y Evaluación de Programas Públicos con Enfoque Territorial (Universidad de Chile, modalidad híbrida). Por su parte, en Costa Rica se encuentra el Posgrado en Evaluación de Programas y Proyectos de Desarrollo (Universidad de Costa Rica), que tiene opción de cursar Diploma y Maestría. Todas estas propuestas formativas tienen la particularidad de ofrecerse en formato virtual o híbrido.

En términos de propuesta educativa también corresponde mencionar la importancia de la formación de formadores. En este sentido se entiende pertinente esbozar los resultados preliminares del estudio de trayectorias y conocimientos sobre sostenibilidad y economías de triple impacto a docentes universitarios realizado por el equipo del proyecto Nodos a 6 universidades del país. Se registraron 376 respuestas válidas en la encuesta que fuera aplicada en el período comprendido entre el 15/11/2023 al 05/12/2023 y dentro de los principales hallazgos se destaca lo siguiente: el 96 % de los docentes declara haber escuchado hablar de la temática sostenibilidad, el 89 % tiene interés en el tema y el 92 % tiene alta percepción de la relevancia que se incluyan temas vinculados a sostenibilidad en las mallas curriculares de grado y posgrado. Sin embargo, tan solo el 12 % manifiesta tener especialización académica (diploma, maestría, doctorado) en la temática, evidenciando una formación insuficiente en temas de sostenibilidad por parte de los docentes que respondieron al relevamiento

primario. Por lo tanto, con un análisis de estos indicadores también se refuerza la pertinencia de la presente propuesta de plan de estudio en la medida que responde a la brecha entre la importancia asignada a la temática por parte de docentes y la formación necesaria como para formar en el ámbito universitario.

En síntesis, la evaluación de proyectos, programas e intervenciones es un requerimiento de cualquier sociedad democrática que pretenda trazar un futuro con un desarrollo prometedor, inclusivo y participativo. La demanda social por conocer resultados e impactos de la inversión de recursos es notoria y creciente. Esto deja de manifiesto una progresiva necesidad de formación específica en evaluación, tanto complementaria a otras formaciones y perfiles, así como la formación de profesionales especialistas en evaluación que están insertos en equipos multidisciplinarios de trabajo o que ejercen de forma independiente la profesión de evaluadoras y evaluadores.

La evaluación es fundamental para cualquier aproximación estratégica. ¿Cómo aprendemos si no evaluamos? ¿Cómo es posible mejorar lo que no se evalúa? ¿Cómo podemos rendir cuentas de los impactos logrados si no evaluamos? ¿Cómo podemos identificar las oportunidades de mejoras si no evaluamos? ¿Cómo podemos incrementar la justicia social y el acceso a la información si no evaluamos? ¿Cómo podemos definir si un proyecto es exitoso como para replicarlo si no evaluamos? ¿Cómo identificar si un proyecto de innovación contribuye con el desarrollo? ¿Cómo saber si un proyecto tecnológico cumple su cometido?

Por otra parte, la evaluación como una herramienta transversal y transformadora no es ajena a la crisis sistémica en términos de sostenibilidad y triple impacto, considerando las repercusiones sociales y ambientales de toda intervención más allá del crecimiento económico. Es en respuesta a esta crisis global que han surgido diversos movimientos y cuerpos conceptuales como alternativas de modelos económicos que contribuyan con la disminución de la pobreza, la desigualdad y el deterioro ambiental.

Es en este contexto conceptual y de intervención que en los últimos años se han incrementado las regulaciones e iniciativas internacionales con alcance local en

términos de exigencias y propuestas de modelos de presentación de información sobre los impactos y/o contribuciones de las organizaciones con el desarrollo sostenible. A la rendición de cuentas sobre los impactos de los proyectos y programas se agrega la demanda de transparencia, cada vez más detallada, por parte de los diversos grupos de interés, inversores, gobiernos y sociedad en general en términos de los impactos ambientales y sociales que causan las organizaciones.

A partir del análisis anterior de oferta y demanda, se entiende pertinente la continuidad de la oferta a nivel de Diploma, con la apertura de su tercera edición, así como también la profundización de la ruta académica adicionando contenidos con énfasis en sostenibilidad y triple impacto, escalando la titulación a Diploma y Maestría profesional. Se entiende que es una temática en la cual UTEC tiene la oportunidad de contribuir con la formación de profesionales en áreas estratégicas como son la sostenibilidad y la evaluación con un enfoque de triple impacto.

Objetivos

Objetivo general de la diplomatura en evaluación para el cambio

El objetivo general de la titulación a nivel de diplomatura es contribuir con la formación de profesionales y especialistas en evaluación de proyectos, instrumentos y programas, con especial énfasis en un enfoque de evaluación transformador en el campo de la ciencia, tecnología e innovación.

Objetivo general de la maestría profesional en evaluación transformadora para la sostenibilidad

El objetivo general de la titulación a nivel de maestría profesional es ampliar y profundizar en el entendimiento de la evaluación como una herramienta para la transición hacia la sostenibilidad en el marco de una creciente demanda de enfoques de triple impacto, en términos de impacto social, económico y ambiental en un contexto de crisis sistémica.

Objetivos específicos de la diplomatura en evaluación para el cambio

- Promover el uso del monitoreo y la evaluación como herramientas de evidencia empírica, rigurosa y útil para la toma de decisiones, los procesos de aprendizaje e incrementar la justicia social, tanto en el ámbito institucional como en el diseño de proyectos, programas y políticas.
- Contribuir con la incorporación de profesionales especializados en las organizaciones a nivel local, departamental y nacional, preparando a los egresados para roles como: investigador en el campo de la evaluación, profesional independiente y referente organizacional en el campo de la evaluación.

Objetivos específicos de la maestría profesional en evaluación transformadora para la sostenibilidad

- Analizar la teoría y la práctica de los enfoques denominados nuevas economías, tales como: economía de dona, economía del bien común, economía regenerativa, economía circular, economía social y solidaria, economía feminista, economía social y solidaria, economías locales, economía del decrecimiento, entre otras.
- Desarrollar el potencial transformador de la evaluación en un contexto de transición hacia la sostenibilidad con un enfoque de triple impacto.
- Implementar las lógicas de la responsabilidad social y el desarrollo sostenible desde el enfoque de la estrategia y gestión organizacional.
- Adquirir competencias para gestionar la sostenibilidad en el marco de las políticas públicas, económicas y ambientales del país, teniendo como referencia el pacto mundial de los objetivos de desarrollo sostenible y otros lineamientos claves internacionales (ODS, ISO 26000).

Requisitos de ingreso al programa

El Diploma en Evaluación para el Cambio estará disponible para:

- Graduados de carreras terciarias universitarias.
- Educación media superior completa (bachillerato) y cumplir con uno de los siguientes requisitos: contar con 2 años o más de experiencia en la gestión y/o evaluación de proyectos (-idóneo- que cuenten con una nota de idoneidad emitida por el comité académico de la titulación). Haber finalizado carreras de pregrado vinculadas a la gestión de proyectos.

La Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la Sostenibilidad estará disponible para:

- Graduados de carreras terciarias universitarias.
- Egresados/as que cuenten con la titulación Diploma en Evaluación para el Cambio podrán ingresar para completar la titulación de la maestría profesional. Es decir, habiendo cumplido con los 30 créditos de diplomatura podrán realizar los créditos adicionales para completar la titulación a nivel de maestría profesional.

Se valorará para la inscripción que los participantes estén vinculados a instituciones comprometidas con el desarrollo territorial: sector público departamental o nacional, ONG, universidades, de investigación, agremiaciones comerciales e industriales, centros de promoción territorial o agencias de desarrollo local, sociedades de fomento y demás.

Requisitos de egreso y titulación

Los estudiantes que completen con éxito los primeros 30 créditos de la ruta de formación (obligatorios y electivos) obtendrán la certificación:

Diploma en Evaluación para el Cambio

Los estudiantes que completen con éxito los 102 créditos totales de la titulación obtendrán la certificación:

Máster en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad

Perfil de ingreso y perfil de egreso

En síntesis, la titulación está dirigida al siguiente público objetivo:

- Profesionales que quieran profundizar y especializarse en evaluación, sostenibilidad y triple impacto dentro del sector en que trabajen.
- Colaboradores/as de instituciones públicas, especialmente vinculadas a intervenciones territoriales, que requieran formación y especialización en un ámbito de demanda creciente.
- Profesionales de organizaciones privadas, dedicadas a la consultoría, los cuales necesitan de una formación específica para ofertar servicios concretos en el campo de la evaluación con un enfoque transformador en el contexto de las nuevas economías y demandas institucionales en relación con la sostenibilidad y el triple impacto.
- Personas recién egresadas de carreras de grado que quieran especializarse en el campo profesional de la evaluación de proyectos y programas de innovación y tecnología con énfasis en la intervención territorial y la transición hacia la sostenibilidad.
- Jóvenes académicos/as que quieran aplicar la metodología de evaluación en el campo de la investigación aplicada.
- Periodistas, políticos/as e investigadores/as que requieran de formación para fundamentar sus análisis en el campo de la evaluación y su vinculación con la formación de opinión en un contexto de creciente interés sobre la crisis sistémica y la transición a la sostenibilidad en un marco de análisis del triple impacto.

Se espera que al final de los cursos de la titulación a nivel de diplomatura los estudiantes hayan fortalecido las competencias necesarias para diseñar e implementar evaluaciones, así como oficiar de contrapartes críticas del encargo de evaluaciones a terceros (asesorías, consultorías, etc.).

Los profesionales egresados/as de la titulación a nivel de diplomatura mostrarán ser capaces de:

- Hacer un uso crítico de la evaluación para poder aplicarla en los ámbitos en los que se desempeñe el futuro egresado.
- Distinguir la evaluación de otras disciplinas argumentando en base a su teoría, práctica, propósitos y funciones.
- Desarrollar un modelo lógico de un proyecto/intervención, identificar las preguntas de evaluación y diseñar los indicadores, analizarlos y validarlos, vinculándolos al modelo lógico.
- Proponer, diseñar e implementar un procedimiento para explorar fuentes de información existentes, así como diseñar y aplicar técnicas cualitativas y articular diferentes métodos.
- Desarrollar habilidades investigativas para identificar tendencias actuales y técnicas transversales, para incorporarlas de forma parcial o total a las evaluaciones.
- Poseer habilidades de pensamiento crítico que le permitan cuestionar los enfoques tradicionales y predominantes en evaluación.
- Desarrollar habilidades de comunicación efectiva que permitan elaborar un discurso coherente y sólido desde el punto de vista conceptual y metodológico que permita el aporte desde la perspectiva de la evaluación a grupos de discusión, análisis y formación de opinión.

Quienes además del diploma, continúen con los cursos de maestría, se espera que hayan fortalecido y adquirido las competencias necesarias para diseñar e implementar evaluaciones con un énfasis transformador y un enfoque crítico que se nutra de los movimientos y conceptos sobre nuevas economías - economía circular, economía del decrecimiento, economía feminista, economía del bien común, entre otras - entendiendo éstas como la respuesta social, política y académica a la crisis sistémica en términos de desigualdad social e impacto ambiental como resultado del crecimiento económico.

Se espera que las personas que egresen de la maestría profesional cuenten con las competencias para contribuir desde la evaluación, como una herramienta para la transformación, con las posibilidades reales de cada participante de influenciar,

trabajar e intervenir en su realidad local, así como tener las competencias necesarias para comprender conceptos de desarrollo sostenible desde la estrategia organizacional a través del diseño e interpretación de indicadores y reportes de sostenibilidad.

Los profesionales egresados/as de la titulación a nivel de maestría profesional mostrarán ser capaces de:

- Comprender la evaluación como una herramienta para la transformación y la transición a la sostenibilidad en un marco de comprensión crítica de los enfoques denominados nuevas economías.
- Proponer el diseño de evaluaciones con un enfoque de triple impacto en el marco de la transición hacia la sostenibilidad.
- Adaptarse y orientarse a las condiciones estipuladas bajo los estándares del paradigma de la sostenibilidad.
- Formular recomendaciones enmarcadas en la responsabilidad social y desarrollo sostenible.

Duración y modalidad de cursada

La duración del programa completo de formación es de **dos años** con una modalidad que combina docencia asincrónica y sincrónica. La docencia sincrónica, podría combinar presencialidad y virtualidad, respondiendo así a un formato híbrido.

Los contenidos relacionados con los primeros 30 créditos se desarrollan en el primer año del programa de formación, el cual corresponde con la titulación a nivel de diplomatura.

El segundo tramo del programa de formación se corresponde con 72 créditos a realizarse en el segundo año, que, sumados al primer tramo, completarán la titulación a nivel de maestría profesional.

Organización

Las unidades curriculares asociadas al programa completo de formación comprenden un total de **102 créditos**, conformados por **126 horas teóricas**, **504 horas prácticas** y **81 horas de evaluación**. Las horas contabilizadas suman un total de 1.539.

La organización temporal de las unidades curriculares puede observarse en la figura 2 y la distribución de horas según tipología - teóricas, prácticas y evaluación - y créditos por unidades curriculares y por tramo de la titulación - diploma y maestría profesional - puede observarse en la figura 3.

A su vez, en el diseño de la titulación se prevén tres tipos de unidades curriculares: medulares, optativas y de temática abierta. Para la titulación a nivel de maestría profesional el 76% de la malla curricular es de tipo medular, el 11 % optativa y el 13% de temática abierta. En el caso de la titulación a nivel de diplomatura la distribución es de 77%, 13% y 10% respectivamente. Más detalle sobre esto se retoma en la siguiente subsección de metodología.

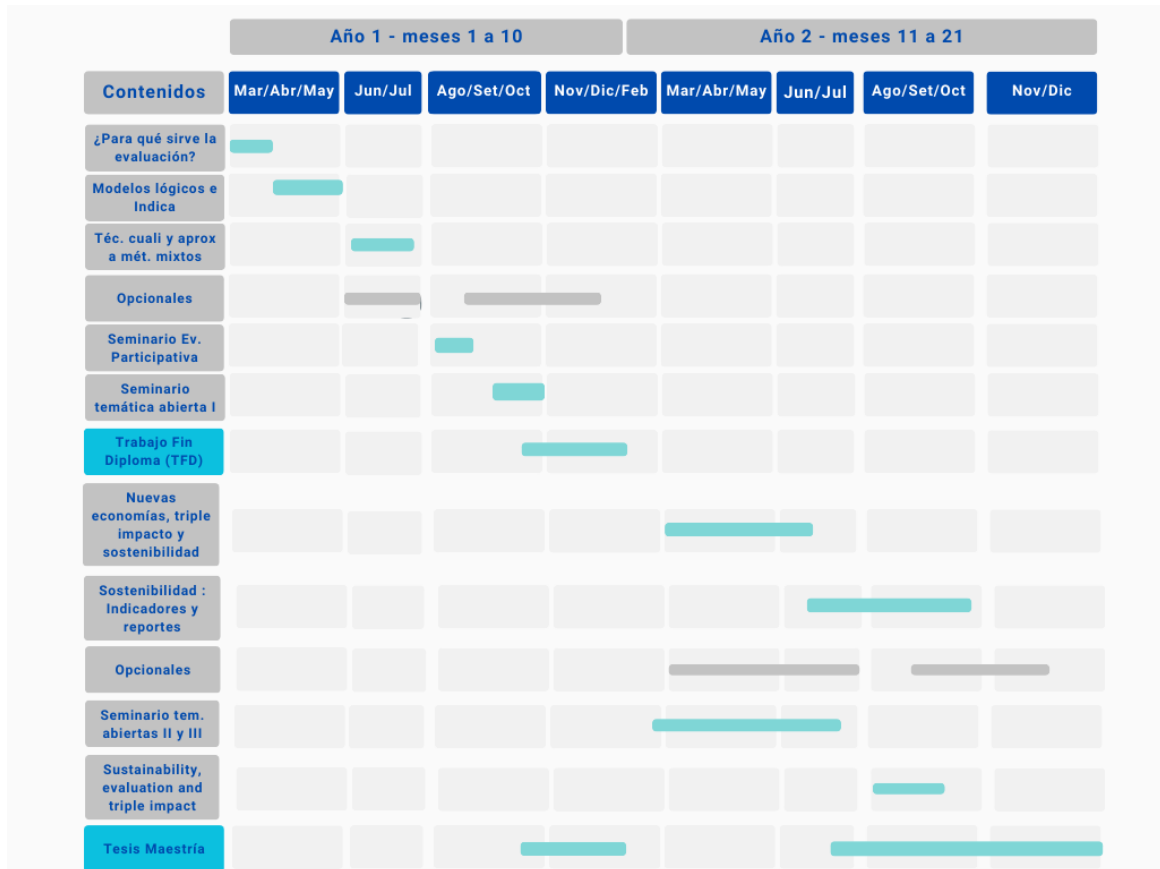


Figura 2 - Organización temporal de las unidades curriculares de la oferta. Ilustración orientativa.

Unidades Curriculares	Medular	Optativos	Temática abierta	Horas teóricas	Horas prácticas	Evaluación	Horas contabilizadas	Créditos
¿Para qué sirve la evaluación?	3			5	10	3	45	3
Modelos Lógicos y Diseño de Indicadores	5			8	18	5	76	5
Técnicas cualitativas y aproximación a métodos mixtos	5			8	18	5	76	5
Cursos optativos Diploma		4		6	12	5	61	4
Seminario Transversal Evaluación Participativa	3			5	10	3	45	3

Seminario Transversal Temática Abierta I			3	5	10	3	45	3
Trabajo Fin de Diploma (TFD)	7			5	42	5	103	7
Subtotal para Diploma	23	4	3	42	120	29	451	30
Nuevas economías , triple impacto y sostenibilidad	10			15	35	10	148	10
Sostenibilidad : indicadores y reportes	15			25	50	15	225	15
Seminario Transversal Temática Abierta II			5	8	18	5	76	5
Seminario Transversal Temática Abierta III			5	8	18	5	76	5
Cursos optativos Maestría		7		10	25	7	103	7
Sustainability, evaluation and triple impact	5			8	18	5	76	5
Trabajo de Fin de Maestría Profesional (TFM)	25			10	220	5	385	25
Total para Diploma y Maestría	78	11	13	126	504	81	1539	102
Participación relativa Diploma	77%	13%	10%					
Participación relativa Diploma y Maestría	76%	11%	13%					

Figura 3 - Distribución de horas y créditos según unidades curriculares

Metodología

El presente plan de estudio de Diploma y Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad contiene una estructura curricular compuesta por cursos y seminarios que se clasifican en tres tipos: medulares, optativos y de temática abierta.

Todos los contenidos curriculares seguirán una práctica pedagógica compuesta por cuatro herramientas principales:

Docencia asincrónica (modalidad virtual)

La docencia virtual estará basada en la explicación de los contenidos, apoyada fundamentalmente en videos organizados según el programa, estipulando unos rangos de tiempo para su visualización. Durante los vídeos, se explicarán los contenidos y se propondrán preguntas que el alumnado habrá de contestar individualmente.

Docencia sincrónica (virtual o presencial)

La docencia sincrónica podrá ser virtual o presencial y complementa la asincrónica profundizando en conceptos fundamentales y aquellos contenidos sobre los cuales el docente entienda pertinente tener en cuenta con estudios de casos o simulaciones u otras propuestas pedagógicas alternativas y/o experimentales. También la docencia sincrónica prevé el espacio para la activación de una modalidad de aula invertida en donde los estudiantes, a partir de los videos y lecturas que gestionan de forma autónoma y guiada, pueden explotar un espacio que lideran con sus consultas y cuestionamiento crítico. Esto permite al docente profundizar en aquellos conceptos, prácticas y un aprendizaje con un enfoque propositivo y basado en problemas.

Lecturas

Las lecturas serán complementarias a los videos y servirán para asentar los contenidos propuestos. En la ficha del curso se aportarán las lecturas concretas que hay que realizar.

Trabajo final de curso

En trabajos grupales se aplicarán los conceptos y herramientas abordadas. Este trabajo se realiza en grupos de 3 a 5 participantes, dependiendo del tamaño de la cohorte. No obstante, y atendiendo a las particularidades del caso, los docentes pueden proponer la realización de trabajo final del curso de forma individual.

La evaluación del trabajo final tiene un componente sumativo (calificación según escala UTEC) y uno formativo de devolución conforme a los criterios de evaluación. Se prevé al menos una instancia de devolución formativa adicional en

aquellos trabajos que no alcancen el mínimo de calificación para aprobación en la primera entrega. Se propone la evaluación como una herramienta para la mejora del proceso de aprendizaje.

Sistema de calificación y evaluación final

Cada una de las unidades curriculares del plan de estudio será evaluada y calificada según el reglamento general de estudios de UTEC, con una escala de calificación de 1 al 5 y se expresa en rangos correspondientes a niveles de logro que se detallan a continuación:

CALIFICACIÓN	CONCEPTO	RANGOS
1	Deficiente	1.00 a 1.99
2	Insuficiente	2.00 a 2.99
3	Suficiente	3.00 a 3.99
4	Muy bueno	4.00 a 4.99
5	Excelente	5.00

Para aprobar cualquier unidad de un Plan de Estudios la calificación final deberá ser igual o superior a 3, correspondiente al 60% de logro.

El cumplimiento de los créditos para acceder a la certificación a nivel de diplomatura incluye la realización y aprobación del Trabajo Final de Diploma (TFD) que se realiza de forma individual y cuenta con tutoría.

El cumplimiento de los créditos para acceder a la certificación a nivel de maestría profesional incluye la realización y aprobación del Trabajo de Fin de Maestría (TFM) que se realiza de forma individual y en cumplimiento con la ordenanza de posgrados vigente en UTEC (384/23 del 17/7/2023).

Programas de las unidades curriculares


A continuación, se presentan los temarios de las unidades curriculares del tipo medulares y con temáticas definidas.

En relación a las temáticas opcionales y temáticas abiertas, se anticipan los siguientes contenidos a ser seleccionados según el interés de los estudiantes:

- Software libre para procesamiento cuantitativo (RCero y RUno).
- Informes sintéticos con *Power BI*.
- Evaluación y Anticipación. Juego de actores y prospectiva estratégica aplicados a la evaluación.
- Evaluación de impacto de emprendimientos sociales
- Evaluación de la inversión de impacto.
- Finanzas sostenibles en el sector público.
- Comunicación efectiva en el marco de la evaluación y reportes de sostenibilidad.
- Evaluación para los ODS. (FEEval+ODS).
- Enfoque de género y derechos humanos en evaluación.

También se prevé la flexibilidad de incorporar contenidos opcionales que sean sobre temas consensuados por la cohorte y no hayan sido previstos por el comité académico responsable del diseño curricular. Se entiende como fundamental que la oferta curricular sea flexible. Por tanto, se considera necesario prever créditos de formación cuya temática sea definida en función de la demanda específica de la cohorte estudiantil y lo que el cuerpo docente estime pertinente. De esta manera, la creación de espacios de coparticipación es fundamental, ya que se tienen en cuenta las demandas e iniciativas estudiantiles a partir de las coyunturas y contextos (ambiente laboral, experiencia territorial, etc.) de los que estos forman parte. También se entiende importante destacar que existe una temporalidad asociada al momento del tiempo en el cual se formula el presente plan de estudios y el período en que se ofrecerán los cursos. El dinamismo de la disciplina y la pertinencia en términos de transición a la sostenibilidad exige una vigilancia académica constante para determinar la prioridad de temas y tendencias internacionales. Concomitantemente, estipular créditos con temáticas abiertas permite reaccionar con agilidad y anticiparse para garantizar una titulación de calidad, actualizada y con un fuerte poder de transformación.

UC: ¿Para qué sirve la evaluación?

 PROGRAMA OFICIAL DE LA UNIDAD CURRICULAR				
I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				
Plan de Estudios	Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad (2024)			
Nombre de la Unidad Curricular	¿Para qué sirve la evaluación?			
Ubicación en el Plan de Estudios	Meses 1 y 2			
Previas	Ninguna			
Carácter	Obligatoria			
Horas de clase por semana	9 horas			
Tiempo de trabajo por semana (en hs)	CLASES	EJERCICIOS/ PRÁCTICAS	LABORATORIO	AUTÓNOMAS
	2	3	n/a	4
Carga académica	3 Créditos			
II. DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				

2.1. Presentación de la Unidad Curricular: el objetivo del curso es dotar de las competencias necesarias para conceptualizar y describir las principales características de la disciplina evaluación, propósitos, funciones y distinción de otras disciplinas como la auditoría, el monitoreo, los observatorios, etc. Particularmente el entendimiento de la evaluación de intervenciones de desarrollo productivo.

2.2. Relación con el perfil de egreso: comprensión conceptual de la disciplina evaluación y distinción de otros campos de práctica.

2.3. Objetivos de aprendizaje: al finalizar el curso se espera que los estudiantes sean capaces de entender la evaluación. Esto le permitirá conocer sus principales características, propósitos y funciones, así como distinguirla de otras disciplinas.

III. CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Se realizarán entregas intermedias quincenales y trabajo final. La aprobación del curso dependerá de la aprobación de cada entrega intermedia y el trabajo final según la escala de calificación de UTEC indicada en la subsección sistema de calificación y evaluación final del presente plan de estudio.

IV. CONTENIDOS Y SECUENCIA DEL PROGRAMA (TEMARIO)

Sección 1: ¿Qué es la evaluación? Repaso de conceptos de evaluación y adopción de una definición adecuada en el marco del Diploma

Sección 2: Funciones de la evaluación

Sección 3: Propósito de las evaluaciones

Sección 4: Elementos que facilitan y dificultan las evaluaciones

Sección 5: Lo que no es evaluación ¿Qué tiene la evaluación que no tienen las demás disciplinas?

Distinción de la evaluación de otras disciplinas como la auditoría, el monitoreo, los observatorios, etc.

Sección 6: Tres características específicas de la evaluación: carácter político, carácter valorativo y carácter práctico y aplicado.

UC: Modelos lógicos y diseño de indicadores

 PROGRAMA OFICIAL DE LA UNIDAD CURRICULAR				
I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				
Plan de Estudios	Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad (2024)			
Nombre de la Unidad Curricular	Modelos Lógicos y Diseño de Indicadores			
Ubicación en el Plan de Estudios	Meses 2 y 3			
Previas	¿Para qué sirve la Evaluación?			
Carácter	Obligatoria			
Horas de clase por semana	10 horas			
Tiempo de trabajo por semana (en hs)	CLASES	EJERCICIOS/ PRÁCTICAS	LABORATO RIO	AUTÓNOMAS
	3	3	n/a	4

Carga académica	5 créditos
II.DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR	
<p>2.1 Presentación de la Unidad Curricular: el objetivo del curso es dotar de las competencias necesarias para construir un modelo lógico, identificar las preguntas de evaluación y los indicadores. Identificación y comprensión de la evaluanda a través de diferentes perspectivas: 1. Resultados; 2. Procesos: mapa de procesos de segundo nivel y diagrama de flujo; 3. Elementos estructurales: aspectos principales; 4. Teoría del cambio según las propuestas de Carol Weiss (teoría del programa y de la implementación). Perspectiva sistémica: Donabedian, Modelo de la Universidad de Wisconsin, Fundación Kellog, EFQM, CIPP (<i>Stufflebeam</i>), Stake, Alkin y Rogers. Modelos en diferentes tiempos y poblaciones.</p> <p>2.2 Relación con el perfil de egreso: diseño básico de evaluación a través de selección de aproximación evaluativa, tipología de modelo lógico y formulación de la matriz de evaluación.</p> <p>2.3 Objetivos de aprendizaje: al finalizar el curso se espera que los estudiantes sean capaces de seleccionar la aproximación evaluativa según el objeto de evaluación, construir el modelo lógico que mejor responda a las necesidades de información, formular preguntas de evaluación y construir indicadores en respuesta a las mismas.</p>	
III.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR	
<p>Se realizarán entregas intermedias quincenales y un trabajo final. La aprobación del curso dependerá de la aprobación de cada entrega intermedia y el trabajo final según la escala de calificación de UTEC indicada en la subsección sistema de calificación y evaluación final del presente plan de estudio.</p>	
IV.CONTENIDOS Y SECUENCIA DEL PROGRAMA (TEMARIO)	

Sección 1: Conceptos previos para la realización de evaluaciones según la teoría del programa. Definición, fases.

Sección 2: Identificación y acotación del objeto a evaluar.

Sección 3: Descripción de las principales dimensiones de un programa o servicio.

Sección 4: Identificación de la teoría del cambio o de la acción y del modelo lógico.

Sección 5: Extracción de preguntas de evaluación.


Sección 6: Operacionalización. Conceptos de indicador, estándar e índice.

Sección 7: Estrategias para la identificación de indicadores, estándares, e índices.

Sección 8: Contextualización de las técnicas de investigación.

Sección 9: Matriz de evaluación (pregunta, indicador, técnica).

UC: Técnicas cualitativas y aproximación a métodos mixtos

 PROGRAMA OFICIAL DE LA UNIDAD CURRICULAR	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR	
Plan de Estudios	Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad (2024)
Nombre de la Unidad Curricular	Técnicas cualitativas y aproximación a métodos mixtos
Ubicación en el Plan de Estudios	Meses 4 y 5

Previas	¿Para qué sirve la evaluación? Modelos lógicos y diseño de indicadores			
Carácter	Obligatoria			
Horas de clase por semana	10 horas			
Tiempo de trabajo por semana (en hs)	CLASES	EJERCICIOS/ PRÁCTICAS	LABORATORIO	AUTÓNOMAS
	3	3	N/A	4
Carga académica	5 créditos			
II.DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				
<p>2.1 Presentación de la Unidad Curricular: el objetivo del curso es dotar de competencias necesarias para comprender el enfoque constructivista en el campo de las ciencias sociales, conocer y comprender las estrategias metodológicas cualitativas y sus ventajas y limitaciones en el marco de un adecuado diseño de evaluación.</p> <p>2.2 Relación con el perfil de egreso: capacidad de articulación metodológica, combinación de técnicas cuantitativas y cualitativas por medio de triangulación en el marco de la aproximación al manejo de métodos mixtos en contextos de diseño e implementación de evaluaciones.</p> <p>2.3 Objetivos de aprendizaje: al finalizar el curso se espera que los estudiantes sean capaces de seleccionar las técnicas cualitativas y mixtas más adecuadas para responder a las preguntas de evaluación formuladas según el diseño, aproximación evaluativa y propósitos de evaluación seleccionados.</p>				
III.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				

Se realizarán entregas intermedias quincenales y un trabajo final. La aprobación del curso dependerá de la aprobación de cada entrega intermedia y el trabajo final según la escala de calificación de UTEC indicada en la subsección sistema de calificación y evaluación final del presente plan de estudio.

IV.CONTENIDOS Y SECUENCIA DEL PROGRAMA (TEMARIO)

Sección 1: Enfoque constructivista.

Sección 2: Estrategias metodológicas cualitativas.

Sección 3: Entrevista, grupo de discusión, observación, historias de vida, análisis de la producción verbo visual.

Sección 4: Diseño. Cuadernos metodológicos.

Sección 5: Producción. Tácticas de dinamización.

Sección 6: Volcado: transcripción.

Sección 7: Esquema de análisis. Incidentes, espacio cartesiano, campos semánticos y mapa semántico. Sentido, sintaxis.

Sección 8: Síntesis. Contestación a las preguntas de evaluación.

Sección 9: Explicación teórica. Guerra de paradigmas. Métodos mixtos.

Sección 10: Triangulación a través de campos semánticos.

Sección 11: Síntesis. Taller de interpretación.

Sección 12: Conclusión. *Grounded theory*.

UC: Seminario transversal: evaluación participativa

I.IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				
Plan de Estudios	Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad (2024)			
Nombre de la Unidad Curricular	Seminario Transversal: Evaluación Participativa			
Ubicación en el Plan de Estudios	Mes 6			
Previas	¿Para qué sirve la evaluación? Modelos Lógicos y Diseño de Indicadores			
Carácter	Obligatoria			
Horas de clase por semana	9 horas			
Tiempo de trabajo por semana (en hs)	CLASES	EJERCICIOS/ PRÁCTICAS	LABORATO RIO	AUTÓNOMAS
	2	3	N/A	4
Carga académica	3 créditos			
II.DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				

2.1 Presentación de la Unidad Curricular: el objetivo del curso es dotar de competencias necesarias para conceptualizar la evaluación participativa, conocer sus principios, procesos y herramientas, así como adquirir conocimientos para identificar y distinguir la utilidad en el marco de las necesidades y contexto de un conjunto de metodologías que permiten desarrollar procesos participativos de evaluación.

2.2 Relación con el perfil de egreso: capacidad de aplicar elementos de la evaluación participativa - aplicaciones parciales - en diseños de evaluación, así como proponer evaluaciones participativas en respuesta a problemáticas de contexto tanto del diseño e implementación metodológica como de la evaluanda.

2.3 Objetivos de aprendizaje: al finalizar el curso se espera que los estudiantes sean capaces de conceptualizar la evaluación participativa, conocer y distinguir sus principios básicos, así como diseñar una evaluación participativa seleccionando las técnicas más adecuadas. A su vez, los estudiantes podrán comprender la participación adecuada del facilitador y evaluador.

III.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Se realizarán entregas intermedias quincenales y trabajo final. La aprobación del curso dependerá de la aprobación de cada entrega intermedia y el trabajo final según la escala de calificación de UTEC indicada en la subsección sistema de calificación y evaluación final del presente plan de estudio.

IV.CONTENIDOS Y SECUENCIA DEL PROGRAMA (TEMARIO)

Sección 1: Conceptualización de la evaluación participativa, diversidad de vertientes y enfoques.

Sección 2: Principios básicos de la evaluación participativa y discusión en torno a la participación social.

Sección 3: Procesos de evaluación participativa, definición y caracterización del método básico.

Sección 4: Adaptación de la evaluación participativa a diversos contextos y situaciones.


Sección 5: Facilitación y dinámica para guiar procesos de evaluación participativa.

Sección 6: El rol de la persona facilitadora y el equilibrio del protagonismo de múltiples actores.

Sección 7: Herramientas participativas, análisis del papel de los instrumentos en la evaluación participativa, alcance y limitaciones.

Sección 8: Caracterización de herramientas y análisis de criterios útiles para la elección y utilización de metodologías participativas

UC: Nuevas economías, triple impacto y sostenibilidad

 PROGRAMA OFICIAL DE LA UNIDAD CURRICULAR	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR	
Plan de Estudios	Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad (2024)
Nombre de la Unidad Curricular	Nuevas economías, triple impacto y sostenibilidad

Ubicación en el Plan de Estudios	Meses: 12,13,14 y 15			
Previas	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Para qué sirve la evaluación? - Modelos Lógicos y Diseño de Indicadores - Técnicas cualitativas y aproximación a métodos mixtos - Seminario transversal sobre Evaluación Participativa - Seminario transversal “temática abierta I” 			
Carácter	Obligatoria			
Horas de clase por semana	9 horas			
Tiempo de trabajo por semana (en hs)	CLASES	EJERCICIOS/ PRÁCTICAS	LABORATORIO	AUTÓNOMAS
	2	3	n/a	4
Carga académica	10 créditos			
II.DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				
<p>2.1 Presentación de la Unidad Curricular: el objetivo del curso es dotar de las competencias necesarias para la comprensión de la evaluación como una herramienta de transformación de la realidad y su potencial de aportación en un contexto de crisis sistémica. A partir del análisis de la caracterización de la crisis en términos de pobreza, crecimiento y desigualdad, identificar el amplio espectro de las propuestas denominadas nuevas economías y a partir de allí plantear el diseño e implementación de evaluaciones sensibles en términos de sostenibilidad y triple impacto.</p>				

2.2 Relación con el perfil de egreso: capacidad de cuestionar los enfoques tradicionales en evaluación, así como comprender y proponer la evaluación como una herramienta alternativa para la transformación y la transición a la sostenibilidad en un marco de comprensión crítica de los enfoques denominados nuevas economías.

2.3 Objetivos de aprendizaje: al finalizar el curso se espera que los estudiantes sean capaces de comprender y exponer tanto a nivel teórico como ejemplos prácticos la función transformadora de la evaluación y su vínculo con las nuevas economías como respuesta a la crisis sistémica en el marco del modelo económico tradicional.

III.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Se realizarán entregas intermedias quincenales y trabajo final. La aprobación del curso dependerá de la aprobación de cada entrega intermedia y el trabajo final según la escala de calificación de UTEC indicada en la subsección sistema de calificación y evaluación final del presente plan de estudio.

IV.CONTENIDOS Y SECUENCIA DEL PROGRAMA (TEMARIO)

Sección 1: La evaluación como una herramienta para la transformación y la transición hacia la sostenibilidad.

Sección 2: Vincular las prácticas sostenibles de las instituciones como herramienta y estrategia para afrontar contextos VUCA (complejos, volátiles, ambiguos e inciertos).

Sección 3: Introducción a la crisis sistémica en términos de sostenibilidad y triple impacto.

Sección 4: Análisis crítico del sistema económico actual: pobreza, crecimiento, desigualdad.

Sección 5: Análisis crítico de la economía latinoamericana en comparación con la economía hegemónica.


Sección 6: Evolución de estos paradigmas con el correr de los años: de la responsabilidad social empresaria al triple Impacto, de la economía lineal a las nuevas economías en respuesta a la crisis sistémica. Presentación y análisis de: economía de dona, economía del bien común, economía regenerativa, economía circular, economía social y solidaria, economía feminista, economías locales, economía del decrecimiento, entre otras.

Sección 7: Profundización a nivel metodológico en al menos tres de las tendencias internacionales más significativas: economía regenerativa, economía del bien común y economía circular.

Sección 8: Diseño, implementación y evaluación de modelos de negocio de impacto. Modelos y herramientas de Sistema B: herramientas de evaluación de impacto B, Ley BIC en Latinoamérica y compras de impacto, herramientas para el diseño de modelos de negocios de impacto.

Sección 9: ¿Cómo diseñar e implementar evaluaciones que contribuyan a aliviar la crisis sistémica? Enfoque de triple impacto.

UC: Sostenibilidad, indicadores y reportes

 PROGRAMA OFICIAL DE LA UNIDAD CURRICULAR	
I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR	
Plan de Estudios	Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad (2024)
Nombre de la Unidad	Sostenibilidad, indicadores y reportes

Curricular				
Ubicación en el Plan de Estudios	Meses 16, 17, 18 y 19			
Previas	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Para qué sirve la evaluación? - Modelos Lógicos y Diseño de Indicadores - Técnicas cualitativas y aproximación a métodos mixtos - Seminario transversal sobre Evaluación Participativa - Seminario transversal “temática abierta I” - Trabajo de Fin de Diploma (TFD) - Nuevas economías, triple impacto y sostenibilidad 			
Carácter	Obligatoria			
Horas de clase por semana	9 horas			
Tiempo de trabajo por semana (en hs)	CLASES	EJERCICIOS/ PRÁCTICAS	LABORATO RIO	AUTÓNOMAS
	2	3	n/a	4
Carga académica	15 créditos			
II.DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				

2.1 Presentación de la Unidad Curricular: el objetivo del curso es dotar de competencias para la comprensión conceptual de la sostenibilidad en las organizaciones desde una perspectiva nacional, regional e internacional. A partir de allí conocer y comprender la gestión de la sostenibilidad teniendo como referencia el pacto mundial de los objetivos de desarrollo sostenible, los reportes e indicadores de sostenibilidad.

2.2 Relación con el perfil de egreso: capacidad de diseñar e implementar evaluaciones con un enfoque de triple impacto en el marco de la transición hacia la sostenibilidad, así como también comprender las necesidades de información e interpretación de reportes bajo estándares de sostenibilidad.

2.3 Objetivos de aprendizaje: al finalizar el curso se espera que los estudiantes puedan conceptualizar la sostenibilidad según las referencias internacionales, así como la contextualización de su gestión en el marco de las políticas públicas, económicas y sociales. Se estipula que cuenten con las herramientas para proponer la gestión de la sostenibilidad en las organizaciones en el marco de los lineamientos de pacto mundial y las propuestas de reportes GRI y *reporting* integrado.

III.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Se realizarán entregas intermedias quincenales y un trabajo final. La aprobación del curso dependerá de la aprobación de cada entrega intermedia y el trabajo final según la escala de calificación de UTEC indicada en la subsección sistema de calificación y evaluación final del presente plan de estudio.

IV.CONTENIDOS Y SECUENCIA DEL PROGRAMA

Sección 1: La sostenibilidad en las organizaciones actuales. Enfoque internacional, nacional, regional.

Sección 2: Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible, con énfasis en la estrategia organizacional.

Sección 3: Gestión de la sostenibilidad en el marco de las políticas públicas, económicas y sociales.

Sección 4: Pacto mundial, objetivos de desarrollo sostenible e ISO 26000. Análisis de lineamientos.

Sección 5: Análisis reflexivo sobre el proceso de *reporting* en las organizaciones. ¿Qué son y cómo se seleccionan los marcos, normas y estándares de sostenibilidad?

Sección 6: Interpretaciones de las tendencias internacionales en el marco del contexto geográfico de interés para la elaboración de reportes bajo estos lineamientos.

Sección 7: Reportes GRI (*Global Reporting Initiative*): necesidades de información por parte de las organizaciones en materia de sostenibilidad y comprensión, interpretación y análisis de los reportes de sostenibilidad bajo el GRI *standard*.

Sección 8: *Reporting* integrado: necesidades de información, diversidad de usuarios, interpretación y análisis de utilidad de la información que ofrecen los reportes integrados.

UC: Sustainability, evaluation and triple impact

I. IDENTIFICACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Plan de Estudios	Maestría Profesional en Evaluación Transformadora para la sostenibilidad (2024)
-------------------------	---

Nombre de la Unidad Curricular	<i>Sustainability, evaluation and triple impact</i>			
Ubicación en el Plan de Estudios	Meses 17 y 18			
Previas	<ul style="list-style-type: none"> - ¿Para qué sirve la evaluación? - Modelos Lógicos y Diseño de Indicadores - Técnicas cualitativas y aproximación a métodos mixtos - Seminario transversal sobre Evaluación Participativa - Seminario transversal “temática abierta I” - Trabajo de Fin de Diploma (TFD) - Nuevas economías, triple impacto y sostenibilidad - Sostenibilidad, indicadores y reportes 			
Carácter	Obligatoria			
Horas de clase por semana	9 horas			
Tiempo de trabajo por semana (en hs)	CLASES	EJERCICIOS/ PRÁCTICAS	LABORATO RIO	AUTÓNOMAS
	2	3	n/a	4
Carga académica	5 créditos			
II.DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR				

2.1 Presentación de la Unidad Curricular: la bibliografía y el movimiento internacional en la temática tiene un liderazgo por parte de países anglosajones. Entonces es necesario el manejo de vocabulario para la lectura, consultas, así como eventuales postulaciones a llamados internacionales.

2.2 Relación con el perfil de egreso: capacidad de acceder, seleccionar, interpretar y priorizar la bibliografía de referencia en la lengua predominante según su producción.

2.3 Objetivos de aprendizaje: al finalizar el curso se espera que los estudiantes tengan las capacidades en lengua anglosajona - reforzadas o adquiridas - para consultar la bibliografía y contenidos disponibles del movimiento internacional en la temática sostenibilidad y triple impacto.

III.CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

Se realizarán entregas intermedias quincenales y un trabajo final. La aprobación del curso dependerá de la aprobación de cada entrega intermedia y el trabajo final según la escala de calificación de UTEC indicada en la subsección sistema de calificación y evaluación final del presente plan de estudio.

Este curso se puede aprobar con un IELTS o TOEFL vigente B2 o más.

IV.CONTENIDOS Y SECUENCIA DEL PROGRAMA

Sección 1: *IRIS toolkit : Impact Reporting and Investment Standards. Standards, a generally accepted impact accounting system used by leading global impact investors to measure, manage and optimise their impact.*

Sección 2: *Global Impact Investing Network, understanding of the proposition of the diverse global community of over 440 organisations in approximately 59 countries working to deepen engagement in impact investing, bringing together the largest impact investment funds globally.*

Sección 3: *Climate and Development Knowledge Network (CDKN). Understanding of the proposition of this network, supported by the UK and Dutch governments, supports decision-makers in the design and implementation of development strategies through a combination of research, advisory services and knowledge exchange on climate change in support of local management.*

Trabajo final para acceder a la certificación a nivel de diplomatura y trabajo final para acceder a la titulación a nivel de maestría profesional

A continuación, se presenta - a modo de ejemplo - la pauta de Trabajo de Fin de Diploma (TFD) correspondiente a la segunda edición. Sobre la pauta de Trabajo de Fin de Maestría (TFM) se prevé la elaboración de la misma para fines de 2026 conforme a la normativa vigente en la ordenanza de posgrado de UTEC y teniendo como insumos fundamentales el desarrollo de la primera edición de la maestría.

PAUTA | TRABAJO DE FIN DE DIPLOMATURA | DIPLOMA EN EVALUACIÓN PARA EL CAMBIO | 2023

El Trabajo de Fin de Diploma (TFD) es un trabajo original realizado por el/la estudiante con un mínimo de dedicación autónoma de 70 horas y máximo 105 horas y que puede consistir en:

- El diseño de una propuesta de evaluación.
- Implementación parcial de una evaluación.
- Producción de contenido de análisis crítico-reflexivo -propositivo, teniendo como marco de análisis los contenidos vistos en los cursos obligatorios y transversales de la titulación.
- Un ejercicio de análisis crítico de una evaluación existente (metaevaluación).

Evaluación de los Trabajos de Fin de Diploma

Los TFD serán evaluados por el Comité Académico del Diploma. Para dicha evaluación se contarán con los informes realizados por las tutoras o tutores para cada uno de los estudiantes.

Los 5 criterios de evaluación de los TFD son:

- 1) Comprensión y manejo de los conceptos y contenidos de la titulación. Criterio de referencia: contenidos vinculados a los 17 créditos obligatorios.
- 2) Sistemática, fundamentación y coherencia de la evaluación, del análisis o de la reflexión teórica presentada. Criterio de referencia: contenidos vinculados a los 17 créditos obligatorios.
- 3) Elaboración y tratamiento del trabajo adecuado en extensión y profundidad a un trabajo de fin de diplomatura. Presentación, redacción y estilo. Criterio de referencia: entre 9.000 y 12.000 palabras (incluyendo anexos y bibliografía).
- 4) Pertinencia y relevancia del objeto de estudio, de las conclusiones y de los hallazgos. Criterio de referencia: contribución con la resolución de una problemática identificada, contribución – directa o indirecta – al menos con uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- 5) Innovación, originalidad o aporte novedoso a la práctica de la disciplina evaluación (si aplica, según el TFD elegido). Criterio de referencia: si la

producción constituye una potencial contribución a la generación de conocimiento en el ámbito de la práctica de evaluación.

El comité académico entregará al estudiante un breve informe (máximo de 150 palabras por criterio) recogiendo los criterios descritos junto con una calificación final sumativa.